

**A V I S O**

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL  
EXCLUSION DEL MAB DE LAS ACCIONES DE  
“TANAKA FINANZAS, SICAV, S.A.”**

La gestora SANTANDER PRIVATE BANKING GESTION, SGIIC, ha comunicado la Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de inscripción del acuerdo adoptado el 22 de septiembre de 2016 de baja en el Registro de Sociedades de Inversión de **TANAKA FINANZAS, SICAV, S.A.**, como consecuencia de los acuerdos adoptados en la Junta General de 7 de julio de 2016 de Liquidación de la Sociedad.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 5 de diciembre de 2016, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 2.700.065 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, código valor ES0177772003, representativas de su capital estatutario en circulación de 2.700.065 euros de TANAKA FINANZAS, SICAV, S.A., NIF número A-87149894 y código SIBE S4041.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 2016  
El Director Gerente